

CONCESIÓN AEROPUERTO LA FLORIDA S.A.

HECHO ESENCIAL

CONCESIÓN AEROPUERTO LA FLORIDA S.A.

Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 40

Santiago, 9 de Octubre de 2012

SRN/037/2012

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial de la sociedad "Concesión Aeropuerto La Florida S.A.".

De mi consideración:

En Virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley número 18.045 y en concordancia con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General de la sociedad inscrita en esa Superintendencia, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, vengo en informar del siguiente hecho relevante o esencial respecto de la sociedad señalada:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 5 de Octubre de 2012, se acordó por la totalidad de los Directores presentes, repartir un dividendo provisorio, signado con el N° 2, por un monto de \$738.900.302, para la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad, de serie única, que corresponden a mil acciones, equivalente a \$738.900 por acción, a cuenta de la utilidades proyectadas para el ejercicio 2012. Tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro respectivo hasta el 5° día hábil anterior al de su pago.-

Saluda atentamente,



Alejandro Villouta Gallardo

Gerente General

CONCESIÓN AEROPUERTO LA FLORIDA S.A.